

## **INFORME DE GERENCIA**

### **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

Señores Socios de: EMPRESA HOTEL EMBASSY CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA HOTEL EMBASSY CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico del año 2016

#### **1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO,**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el año 2016, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 1.12%.

Las perspectivas para el año 2016 dependerán fundamentalmente de las medidas adoptadas por el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

#### **2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del año 2016 la situación de la empresa no ha sido favorable, pero por decisión de los socios se comienza la reactivación de la misma y se cuenta con un capital de \$1.500, también se realiza el ingreso de un bien inmueble por el valor de \$884.015.

#### **3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa inicia la reactivación de la misma.

**5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del año 2016, la empresa inicia los trámites de reactivación.

**6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

La administración recomienda realizar todos los trámites legales para la reactivación de la Compañía

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

  
Sr. Carlos Tejada Cañizares  
GERENTE GENERAL